

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: F-GJ-1140-238,37-011
		Versión: 5.0
		Fecha aprobación: Diciembre-10-2021
		Página 1 de 3

PARA LA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION

Ciudad y Fecha	Bucaramanga, 30 ENE 2023 904
Oferente:	RODOLFO GALINDO CARDENAS CC. 91.209.380 de Bucaramanga-Santander.
Objeto Contractual	PRESTAR APOYO EN LA GESTIÓN DE ALIANZAS INSTITUCIONALES E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER CAPACIDADES Y COMPETENCIAS VINCULADAS A LA PRODUCTIVIDAD EN LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y METAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
Valor Total	OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000)
Plazo:	CUATRO (04) MESES.

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

DOCUMENTOS	PRESENTO			FECHA DE LOS DOCUMENTOS
	SI	NO	N/A	
Propuesta del oferente,	X			30/01/2023
Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	X			30/01/2023
Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP con foto, validado por la oficina del SIGEP de la Alcaldía de Bucaramanga o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	X			27/01/2023
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	X			05/03/1979
Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)				
Certificado de Antecedentes de Disciplinarios de Abogado, Rama Judicial o Certificado según profesión que corresponda. COPNIA u otros. (Cuando aplique)	X			07/09/1990
Certificado de Registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	X			27/01/2023
Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	X			20/01/2023
Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite. ¹ PARA EL CASO DE CONDUCTORES , se requiere adicionalmente: 1. Examen Psicosensométrico 2. Prueba Teórica 3. Prueba Práctica (De acuerdo al tipo de vehículo que va a conducir) 4. Prueba Psicotécnica 5. Examen médico Ocupacional para conductores 6. Certificado en Manejo Preventivo, Mecánica básica y	X			13/01/2022

¹ La exigencia de la presentación del examen médico pre ocupacional corresponderá a lo estipulado en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 1565 del 6 de junio del 2014.

	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: F-GJ-1140-238,37-011
		Versión: 5.0
		Fecha aprobación: Diciembre-10-2021
		Página 2 de 3

Primeros Auxilios				
Certificado cuenta Bancaria.				

2. Verificación de antecedentes y registro (s) de publicación por parte de la Secretaría Gestora:

DOCUMENTOS	VERIFICADO CUMPLE (Fecha)	VERIFICADO NO CUMPLE (Fecha)
Verificación por parte del Municipio del registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019. ² (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.)	25/01/2023	
Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	20/01/2023	
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	20/01/2023	
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	20/01/2023	
Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y conveniencia. (Pantallazo)	20/01/2023	
Certificado de definición situación Militar ³		

3. Verificación del perfil y experiencia definida en los estudios previos ⁴:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
IDONEIDAD:			
ESTUDIOS, TITULOS Y/O CERTIFICACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> Diploma de Bachiller Técnico Industrial del Instituto Técnico Superior Eloy Valenzuela de Bucaramanga (S/der). (Diploma o acta de grado del 30 de noviembre de 1979). Diploma de Administrador de Empresas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (S/der). (Diploma o acta de grado N° 834 del 07 de septiembre de 1990). 	X	
<ul style="list-style-type: none"> Título de Bachiller y/o de formación técnica y/o tecnológica y /o profesional en administración de empresas, gestión empresarial y/o afines. 		X	
FORMA DE ACREDITAR EL TÍTULO EXIGIDO:			
<ul style="list-style-type: none"> Copia del Diploma o Acta de Grado 			

² Para realizar el proceso de verificación por parte de la entidad, se deberá hacer uso del módulo de consulta ciudadana – Aplicativo Ley 2013 de 2019 <http://www.fun.gov.co/fdc/consultaCiudadana>.

³ El oferente debe acreditar que tiene definida su situación militar de acuerdo al Art. 20 de la Ley 1780 de 2016; en caso contrario tiene 18 meses para definir su situación militar.

⁴ Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.

	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: F-GJ-1140-238,37-011
		Versión: 5.0
		Fecha aprobación: Diciembre-10-2021
		Página 3 de 3

EXPERIENCIA	Acredita la experiencia mediante:		
Experiencia Laboral: Un (01) año.	<ul style="list-style-type: none"> Certificación expedida por el SENA. Cargo: Profesional Grado N° 06 en el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Santander mediante nombramiento en provisionalidad. Entre otros cargos Inicio: 16-05-2007. Terminación: 03-010-2017. Tiempo: 10 años. 	X	
MESES Y/O AÑOS DE EXPERIENCIA	Total, de experiencia: Diez (10) años.	X	

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en la hoja de vida adjunta y en sus documentos soportes, que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad en el ejercicio de las actividades a desempeñar las cuales se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

En este sentido y dado que la ley establece (**Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**) “*las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*”, se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y **que no hay personal de planta suficiente o existente para prestar el servicio a contratar**, según certificación de la Secretaría Administrativa.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

Firma:

30 ENE 2023

SECRETARÍA ORDENADORA DEL GASTO	 JORGE ISNARDO NEIRA GONZALEZ Secretario de Desarrollo Social Decreto de Delegación No. 0220 del 09 de junio de 2020
--	---

Proyectó: Fredy Ribero Marulanda / CPS SDS

Revisó: Jhoanna Andrea Gonzalez / CPS SDS